

31 OCT 

347076

PATENTE DE INTRODUCCIÓN

por 10 años

por "UNA MÁQUINA PARA EL ATADO DE EMBALAJES MEDIANTE PERFILES DE MATERIAL TERMOPLÁSTICO", a favor de FLEJES PLÁSTICOS, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA - Recaredo, 2.

MEMORIA DESCRIPTIVA

En la preparación de fardos y otros embalajes es tradicional la utilización de bandas o perfiles destinados a servir de ataduras para el envoltorio del fardo o embalaje, siendo necesario efectuar el adecuado tensado del perfil o

5. banda, para que el mismo abrace firmemente al embalaje y procediendo después a la unión de los extremos de la atadura por medios de bridas remachadas u otros.

La utilización de perfiles de material termoplástico presenta notables ventajas con respecto a los sistemas actualmente conocidos, sobre todo en lo que respecta a la economía de utilización del perfil y a la facilidad de aplicación del mismo.

Sin embargo, en la utilización de dichos perfiles de material termoplástico se presentan sensibles inconvenientes en cuanto al reducido coeficiente de rozamiento que existe entre dicha banda o perfil con respecto a los materiales

POOR QUALITY

- 2 347076 31 OCT



eventualmente utilizados de embalaje y asimismo con respecto al propio perfil, de modo que al coincidir los dos extremos de una atadura a efectos de conseguir su unión, se deben prever los medios para conseguir una atadura correcta de dichos extremos, venciendo las dificultades dichas.

La máquina objeto de la presente Patente de introducción proporciona los medios para poder efectuar de un modo conjunto el tensado, remachado y corte del perfil de atadura, de material termoplástico, permitiendo por lo tanto que en un solo conjunto de máquinas se disponga de todos los medios necesarios para poder efectuar ataduras mediante dichos perfiles termoplásticos.

De un modo esencial, la máquina objeto de la presente Patente de introducción comprende un conjunto mecánico en el que se integran inicialmente, una pieza dotada de ranuras para recibir el perfil de atadura y permitir su tensado manual, abrazando al bulto o frado, incorporándose asimismo a dicho conjunto, un sistema destinado al montaje y remachado de las grapas de unión de los extremos de una atadura, así como los medios necesarios para el corte del extremo de la propia atadura.

Para su mejor comprensión, se adjunta a título de ejemplo, unos dibujos explicativos de la máquina objeto de la presente Patente.

La figura 1 es una vista en perspectiva completa de la máquina, mostrando el conjunto de órganos que lo integran.

La figura 2 es una vista en alzado lateral de la propia máquina, mostrando el dispositivo de tensado.

La figura 3 es una vista en alzado frontal de la máquina, mostrando los diferentes elementos de tensado, corte y engrapado.

31 OCT



Tal como se representa en las figuras, la máquina objeto de la presente Patente de introducción, comprende en un solo conjunto mecánico, un sistema para el tensado del perfil de atadura, compuesto por un elemento giratorio -1-, dotado de ranuras -2- perpendiculares entre sí para abrazar al perfil de atadura, pudiendo éste ser tensado mediante una palanca manual -3- acoplada al extremo de dicho eje -1-, el cual está montado sobre un alojamiento o soporte -4- de la base común de la máquina. Mediante este dispositivo se puede efectuar fácilmente el tensado del perfil una vez que éste se ha dispuesto enrollando o dando la vuelta completa al fardo o paquete. Para conseguir una irreversibilidad del accionamiento de dicha palanca -3-, la misma posee una rueda de trinquete -5-, figura 2, la cual permite la estabilización de las posiciones conseguidas en el giro de dicha palanca manual -3-.

El conjunto mecánico dicho comprende a la vez que el sistema de tensado, un conjunto de engrapado y remachado de las grapas de fijación, el cual está integrado por las dos palancas manuales -6- y -7-, entrecruzadas entre sí e incorporadas a un cabezal basculante -8- el cual puede girar sobre taponnes -9- que determinan un solo eje geométrico. El conjunto del cabezal de remachado comporta una serie de elementos -10- destinados a efectuar inicialmente el engrapado y posteriormente el remachado de las grapas sobre los dos extremos del perfil, con lo cual se consigue la unión de dichos extremos constituyendo una atadura envolvente única.

La máquina objeto de la presente Patente comprende asimismo en un solo conjunto los medios para el corte del extremo del perfil de atadura, comprendiendo el montaje adicional de una palanca lateral de accionamiento manual -11- destinada ésta al accionamiento de una cuchilla -12- susceptible

31 OCT



de efectuar, tanto el guiado del cable en la operación de tensado, como el corte posterior del mismo una vez que se ha efectuado ya la atadura.

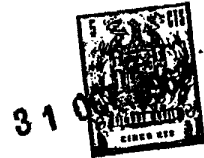
- Se comprende por lo tanto, que mediante el conjunto
5. maquina previsto en la presente Patente, es posible disponer de todos los medios para efectuar tanto el tensado del cable como el engrapado y remachado de las grapas y finalmente el corte del perfil, de modo que la operación de embalaje mediante perfiles de material termoplástico se realice de un modo
10. seguro y fácil.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la máquina descrita, será variable a los efectos de la actual Patente.

N O T A.

15. Se reivindica como objeto de esta Patente de introducción:

- 1.- Una máquina para el atado de embalajes mediante perfiles de material termoplástico, caracterizada por comprender un conjunto destinado al tensado longitudinal de la banda
20. o perfil de embalaje una vez que la misma ha sido dispuesta rodeando al fardo o bulto a embalar, comprendiendo una palanca manual y un elemento cilíndrico asociado a dicha palanca, acoplado sobre un soporte de la base común de la máquina, quedando dotado dicho elemento giratorio de ranuras diametrales des-
25. tinadas a permitir el paso del perfil, que posteriormente queda tensado por el giro de la palanca, pasando después el perfil a recibir la acción de un cabezal de remachado de grapas para fijación de los extremos del mismo, y poseyendo finalmente la
30. máquina, en situación adyacente al cabezal de remachado de las grapas, una cuchilla de accionamiento manual para efectuar su corte.



2.- La propia máquina, según la reivindicación 1, caracterizada por la disposición de una rueda de trinquete en el eje de giro del elemento de tensión del perfil sintético, permitiendo la estabilidad de dicho eje después de un giro determinado de tensión.

5.

3.- La propia máquina, según la reivindicación 1, caracterizada por comprender el cabezal de engrapado y remachado de la máquina, un conjunto basculante accionado por dos palancas en oposición, para el accionamiento sucesivo de engrapado y remachado de la grapa.

10.

4.- La propia máquina, según la reivindicación 1, caracterizada por la disposición de un eje horizontal adyacente al cabezal de engrapado, portador de una cuchilla extrema y dotado de una palanca intermedia de accionamiento la cual queda montada en un soporte de la base común de la máquina, permitiendo efectuar el corte del perfil después de su unión y fijación por grapas.

15.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente de introducción, definida en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

20.

5.- "UNA MÁQUINA PARA EL ATADO DE EMBALAJES MEDIANTE PERFILES DE MATERIAL TERMOPLÁSTICO".

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos adjuntos a

31 OCT



la misma.

Barcelona, 31 OCT 1967

P.A. de FLEJES PLÁSTICOS, S.A.,

no.

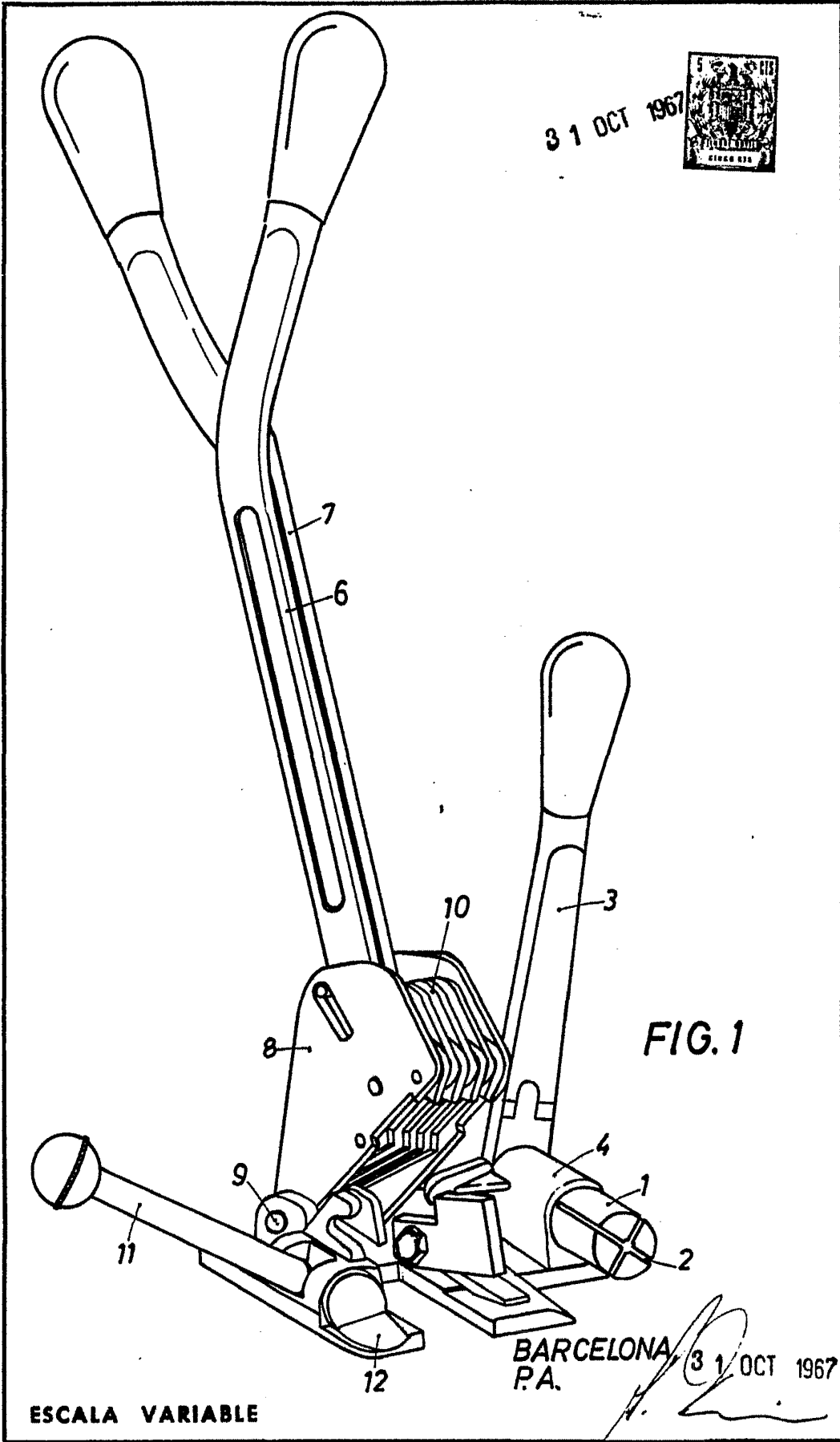


FIG. 1

BARCELONA P.A. 31 OCT 1967

ESCALA VARIABLE

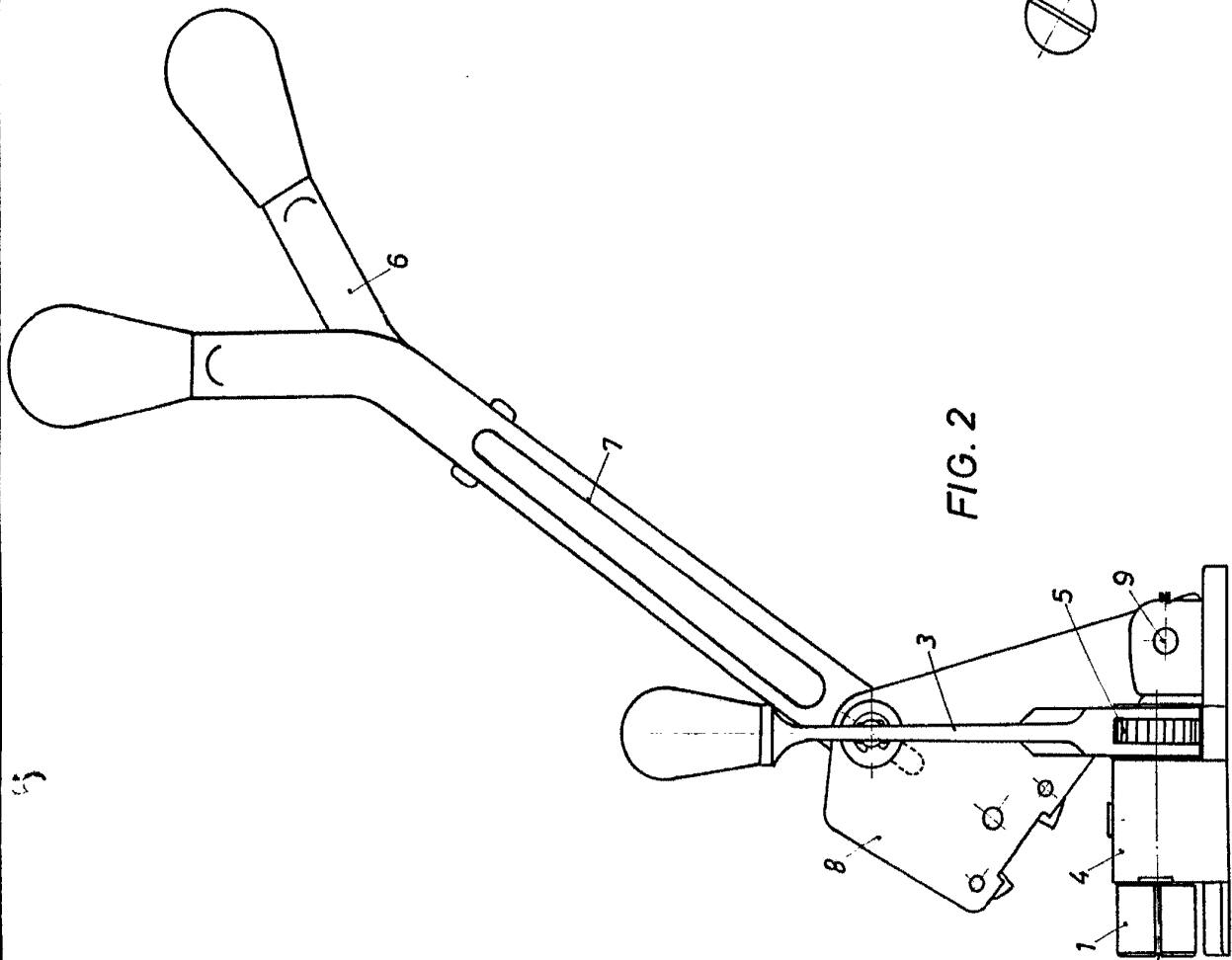


FIG. 2

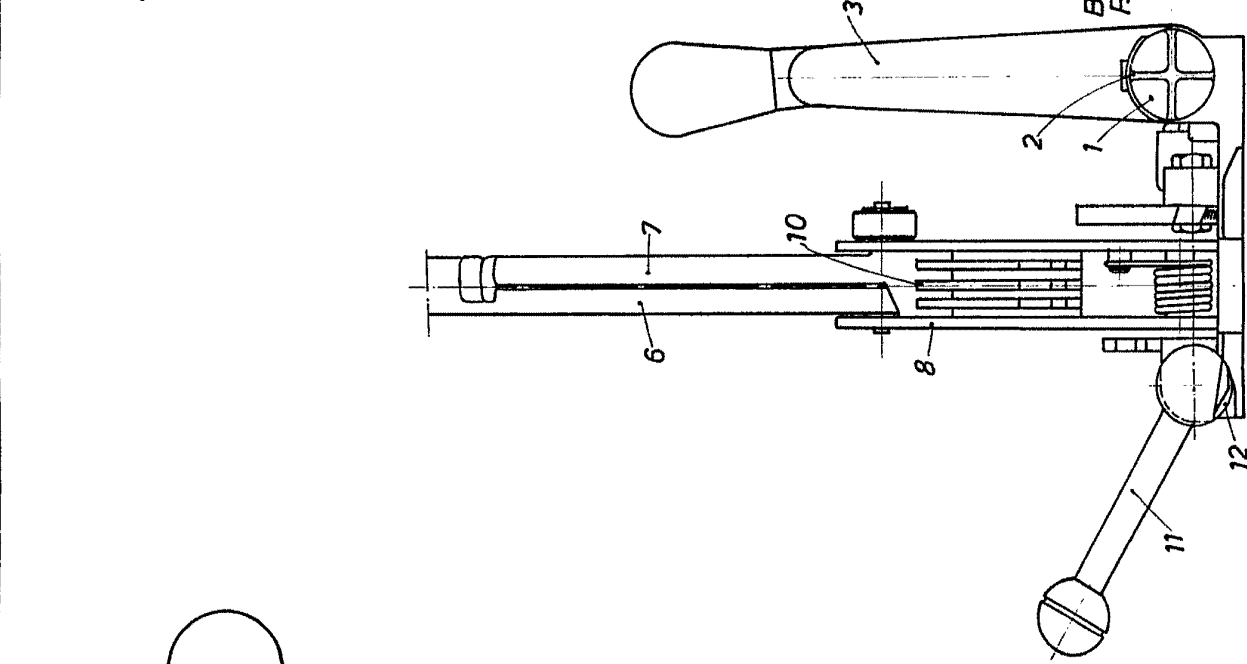


FIG. 3

BARCELONA, 31 OCT 1957
P.A.



ESCALA VARIABLE

FLEJES PLÁSTICOS, S.A.

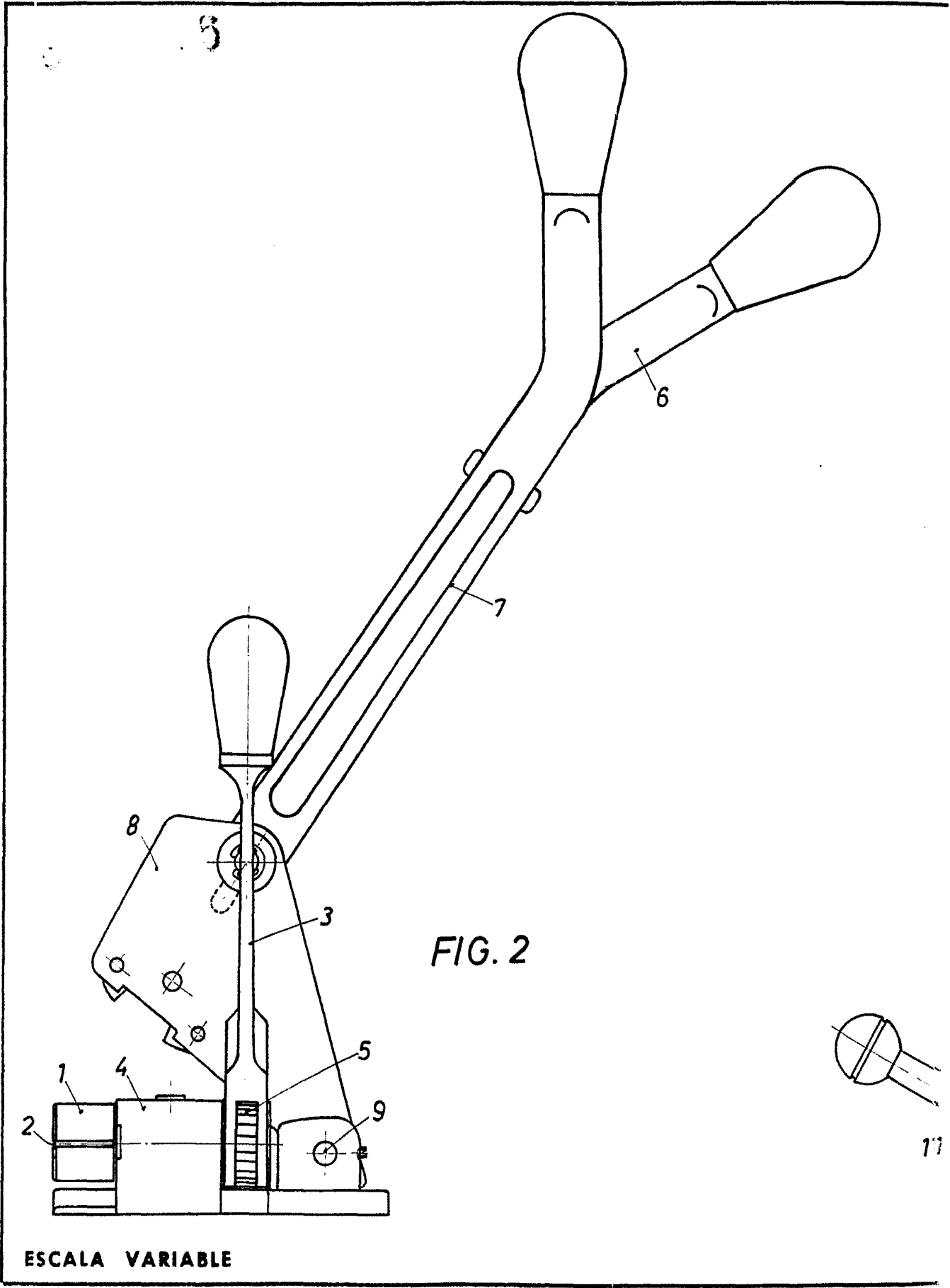


FIG. 2

ESCALA VARIABLE

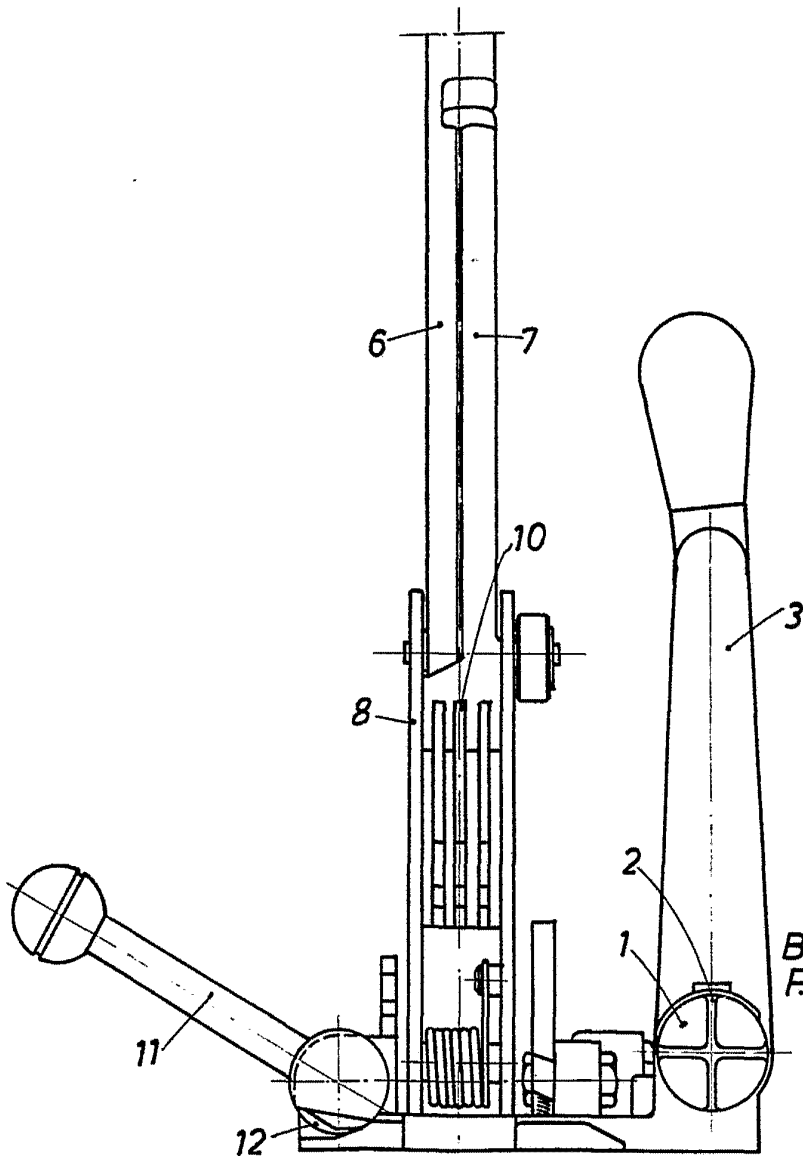


FIG. 3

BARCELONA, 31 OCT 1967
P.A.

A handwritten signature or mark.